



**Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general  
23 de julio de 2015  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Comisión de Comercio y Desarrollo**  
**Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción  
de la Integración y la Cooperación Económicas**  
**Tercer período de sesiones**  
Ginebra, 2 y 3 de julio de 2015

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre  
la Promoción de la Integración y la Cooperación  
Económicas acerca de su tercer período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 2 y 3 de julio de 2015



## Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la Presidencia .....	3
A. Declaraciones de apertura .....	3
B. Fortalecimiento del diálogo y la cooperación subregionales, regionales e interregionales y de su contribución a la integración y el desarrollo económicos .....	4
II. Cuestiones de organización .....	10
A. Elección de la Mesa .....	10
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos .....	11
C. Resultado del período de sesiones .....	11
D. Aprobación del informe de la reunión .....	11
Anexo	
Participantes .....	12

## I. Resumen de la Presidencia

1. El tercer período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra los días 2 y 3 de julio de 2015 de conformidad con lo acordado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 57ª reunión ejecutiva, celebrada del 26 al 28 de junio de 2013.

### A. Declaraciones de apertura

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD, en sus declaraciones de apertura, destacó que los objetivos de desarrollo sostenible formaban parte de un plan de desarrollo completamente nuevo, exhaustivo y coherente. Para que el mundo que queremos fuera una realidad en 2030, sería necesaria una transformación profunda de nuestros modos de producción y consumo, proceso al que contribuiría en gran medida una intensificación de la cooperación subregional, regional e interregional.

3. El orador observó que en los dos decenios anteriores a la crisis de 2008 el comercio internacional había crecido dos veces más rápidamente que la producción mundial y que cientos de millones de personas habían salido de la pobreza. Empero, desde la crisis, el comercio internacional apenas había logrado seguir el nuevo ritmo, más lento, del crecimiento de la economía. Según datos correspondientes al primer trimestre de 2015, el comercio se había ralentizado en muchos países. En ese clima mundial de atonía, los mercados regionales eran aún más importantes que antes. La integración regional, con el objetivo de reactivar el crecimiento del comercio, ocupaba un lugar cada vez más importante en las estrategias de desarrollo de muchos países. La integración regional también podía operar una transformación estructural en las economías y mejorar la calidad de vida del común de las personas.

4. Dado que era necesario intensificar la cooperación regional entre países en desarrollo, se planteaba la cuestión crucial de cómo lograr ese objetivo. Hasta la fecha, las iniciativas regionales se habían originado con demasiada frecuencia en instancias superiores, por lo que se habían enfrentado principalmente a problemas de ejecución. Eran muchos los casos de procesos y actividades que no habían conseguido sino escasos resultados. Tal vez sería necesario optar más bien por un enfoque en que las propuestas partieran de las bases, para incluir a todas las partes interesadas, como las aldeas, los distritos, las provincias y los municipios, y fomentar de ese modo una integración regional verdadera. Era fundamental ir adoptando pequeñas medidas concertadas para impulsar un movimiento en ese sentido.

5. El Secretario General Adjunto dijo que un asunto estrechamente ligado al anterior era cómo obtener financiación para una mayor cooperación regional. El panorama mundial de las inversiones evolucionaba con mucha rapidez y estaban en curso cambios trascendentales. Los países en desarrollo de Asia eran ahora el principal origen y destino de la inversión extranjera directa. Además, las corrientes de inversión extranjera directa destinadas a países en desarrollo habían llegado a su máximo nivel en 2014 y se situaban en 680.000 millones de dólares de los Estados Unidos, es decir, 200.000 millones por encima de las corrientes destinadas a las economías desarrolladas. El acervo de inversión extranjera directa se había triplicado en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo y se había cuadruplicado en los países en desarrollo sin litoral. Era preciso aprovechar esa oleada creciente de inversiones con origen y destino en países en desarrollo para fomentar la cooperación y la integración regionales, por ejemplo invirtiendo en infraestructura material y centros tecnológicos regionales. Según cálculos de la UNCTAD, en los

países en desarrollo el nivel actual de las inversiones anuales estaba 2,5 billones de dólares por debajo de lo necesario para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

6. El orador dijo que una forma posible de subsanar ese déficit era obtener mayor participación de inversores privados. En un entorno caracterizado por el bajo nivel de los tipos de interés, las empresas privadas y los inversores institucionales con fines de lucro tenían más incentivos que antes para invertir en infraestructuras. Ahora bien, eso no sería suficiente. Los bancos de desarrollo, en particular los regionales, también tendrían que contribuir a compensar esa insuficiencia de la financiación para el desarrollo de infraestructuras regionales. Recientemente se habían creado bancos regionales de desarrollo como el Nuevo Banco de Desarrollo, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Banco del Sur.

## **B. Fortalecimiento del diálogo y la cooperación subregionales, regionales e interregionales y de su contribución a la integración y el desarrollo económicos** (Tema 3 del programa)

### **¿En qué condiciones podría convertirse el comercio en motor del crecimiento en el marco de un proceso de integración regional?**

7. En la primera parte de la reunión, los expertos analizaron el papel que desempeñó el comercio internacional en el período posterior a la crisis de 2008. Se refirieron a las consideraciones analíticas de la UNCTAD sobre el estado de la economía mundial y la necesidad de reequilibrar el crecimiento centrándolo en la demanda nacional y regional. Posteriormente se analizó ese marco mundial desde un punto de vista regional, con referencias concretas a Asia, la Unión Económica de Eurasia, recién establecida, y África, así como a economías industriales establecidas. Se destacó que la industrialización era la clave del éxito de los procesos regionales. Los acuerdos comerciales eran componentes esenciales que habían permitido la creación de ciertas industrias nuevas en regiones en las que antes no existían. En ese contexto, se analizó el concepto de integración del desarrollo como alternativa al modelo tradicional de integración lineal. Con el nuevo modelo, introducido en África, se procuraba fomentar el desarrollo de cadenas de valor regionales, combinando la apertura de los mercados con el desarrollo y la rehabilitación de infraestructuras transfronterizas y una coordinación intergubernamental, en particular en materia de políticas industriales.

8. El aumento de los ingresos dependía de que aumentara la productividad, lo cual a su vez dependía de que se crearan industrias y se reinvirtieran las ganancias, de modo tal que no solo se fomentara la especialización, sino también una diversificación basada en el comercio intrasectorial. Dos de los panelistas destacaron la importancia estratégica del comercio intrasectorial y, por ende, de que, en cada región, todos los países adoptaran políticas industriales de nivel nacional. En Europa Occidental y los países asiáticos en desarrollo, principalmente los de Asia Oriental, el exitoso desarrollo industrial de los últimos 50 años había ido aparejado con un comercio intrarregional dinámico.

9. Los participantes observaron que el comercio intrarregional representaba apenas el 14% del total del comercio de los países africanos. Ahora bien, si se contabilizaba el comercio intraafricano informal esa cifra era del 22%, igual a la de América Latina. En cambio, en las regiones que habían logrado desarrollar su industria el porcentaje era mucho más alto. En Asia Oriental el comercio intrarregional representaba aproximadamente el 52% del comercio total y en la Unión Europea esa proporción era de cerca del 65%. Sin embargo, los participantes también señalaron que, si bien el

volumen del comercio intraafricano era relativamente pequeño, se componía de productos con mayor valor añadido que las corrientes comerciales extraafricanas. Esto a su vez indicaba que en África la integración regional era de primordial importancia para la diversificación de la economía.

10. Varios panelistas se refirieron a la escasa industrialización de África, que dificultaba la creación de sólidos vínculos económicos regionales que pudieran desencadenar círculos virtuosos de comercio y crecimiento. La fragmentación de África era un obstáculo al desarrollo económico y se subrayó la necesidad de que existiera la capacidad de sacar partido de los acuerdos regionales abiertos. El Presidente opinó que el informe de la UNCTAD titulado “Economic Development in Africa Report 2013. Intra-African Trade: Unlocking Private Sector Dynamism” (Desarrollo económico en África. El comercio intraafricano: Cómo aprovechar el dinamismo del sector privado) seguía siendo de actualidad en esta esfera. Una de sus conclusiones más importantes era que si la capacidad productiva era insuficiente, no había mucho con que comerciar, por lo que fomentar la capacidad productiva era condición imprescindible del fortalecimiento del comercio intraafricano. Uno de los ponentes reconoció las virtudes de numerosos acuerdos africanos de libre comercio, gracias a los cuales en algunas subregiones ya se habían establecido uniones aduaneras y se había facilitado la circulación de mercancías y mano de obra. También había habido avances en materia de transportes e infraestructuras, pero las tasas de crecimiento seguían siendo bajas.

11. Uno de los panelistas presentó la Unión Económica de Eurasia como una experiencia nueva importante, que se inspiraba en parte del modelo de la Unión Europea pero que, además de una zona de libre comercio y una unión aduanera, era un instrumento de integración comercial cuyo objetivo era fomentar el desarrollo a través de la integración regional. También se habían logrado grandes avances en materia de comercio gracias a la unión aduanera recién establecida y la eliminación de los controles en las fronteras. El comercio intrarregional se había duplicado en un período de dos años, tras los cuales se había observado un declive debido principalmente a las variaciones de los precios del petróleo. Ahora bien, la ralentización del crecimiento económico observada en 2015 tendría consecuencias más graves para el comercio intrarregional.

12. La clave del éxito político de la Unión Económica de Eurasia era el hecho de que se basara en el principio de igualdad de representación de los países miembros, independientemente de su tamaño, que el proceso de adopción de decisiones estuviera orientado a la búsqueda de consenso y que cada país tuviera un voto. Uno de los panelistas dijo que la metodología de la UNCTAD para la eliminación de obstáculos al comercio había resultado muy útil para el establecimiento de la Unión, cuyo objetivo era crear para 2025 un espacio económico único en el que no hubiera obstáculos a la circulación de bienes y servicios. Para lograrlo se procedería gradualmente en cada uno de los sectores manufactureros declarados estratégicos y en el sector financiero.

13. Todos los panelistas opinaron que las instituciones financieras regionales tenían vital importancia para el crecimiento y el comercio, pues definían indispensables estrategias a largo plazo de financiación para el desarrollo. Potenciar esas instituciones constituía un desafío clave. Un panelista mencionó el tamaño considerable de los bancos de desarrollo europeo y brasileño, y destacó que, en comparación con ellos, las sumas desembolsadas por el Banco Mundial para inversiones en infraestructuras resultaban mínimas.

14. Dos ponentes plantearon la cuestión de la confianza entre los miembros del proceso de integración regional, tema en el que los panelistas ahondaron. La cooperación regional obligaba a aceptar cierto grado de menoscabo de la autonomía nacional y el margen de acción de los responsables nacionales de las políticas. Dos

panelistas opinaron que, por ese motivo, era necesario llevar a cabo una reflexión y una evaluación estratégicas para conciliar la integración externa e interna: el desarrollo suponía, por definición, que se fomentara la capacidad nacional, pero para ello era preciso adoptar políticas cuyo alcance trascendiera las fronteras nacionales.

### **La integración productiva como base de la integración regional orientada al desarrollo**

15. En la segunda parte de la reunión, los expertos analizaron la integración productiva regional como factor impulsor clave del desarrollo y el crecimiento convergente. Los expertos hicieron hincapié en la importancia del sector manufacturero y la industrialización para el crecimiento económico. Dieron a entender que todas las economías avanzadas se habían beneficiado de un crecimiento considerable de la producción y el empleo en el sector manufacturero en las etapas iniciales de su desarrollo económico y que el crecimiento del sector manufacturero en particular era uno de los mejores indicadores para pronosticar un futuro crecimiento de los ingresos. Los participantes también dijeron, sin embargo, que hoy en día era más difícil para un país industrializarse y hacer crecer su sector manufacturero; en los dos últimos decenios, en muchas economías en desarrollo de rápido crecimiento se había registrado un marcado aumento de la producción del sector manufacturero sin que ello llevara aparejada una expansión significativa de la mano de obra empleada en el sector. Se observó que esto se explicaba en parte por la naturaleza del progreso tecnológico, que, al ser menos intensivo en mano de obra que antes, otorgaba gran movilidad a las inversiones.

16. De los debates se desprendió también que no podía esperarse del sector de los servicios que impulsara un crecimiento rápido y la creación de empleo de calidad como lo había hecho antes el sector manufacturero. Los servicios solían ser intensivos en tecnología y capital y, por consiguiente, solo podían absorber una pequeñísima parte de la oferta de mano de obra. Además, la mayor parte de los servicios estaban estrechamente ligados a actividades manufactureras (por ejemplo, la banca y los servicios logísticos) y no se podía esperar de ellos que prosperaran en forma aislada. Por consiguiente, para las economías en desarrollo de hoy sería relativamente más difícil que para las de antes despegar y alcanzar a los países actualmente a la cabeza del mundo industrializado. Para ello sería necesario modernizar constantemente la estructura de producción optando por productos de alto valor añadido cuya demanda fuera muy elástica con respecto a los ingresos, lo cual solo sería posible si las economías en desarrollo pudieran encontrar nichos de mercado basados en la innovación de productos.

17. Según los expertos, las cadenas regionales de valor podían contribuir en forma decisiva a aumentar la competitividad y modernizar la producción en los países en desarrollo. Si bien las cadenas mundiales de valor habían facilitado la incursión de las economías en desarrollo en actividades manufactureras, también habían reducido la proporción de valor añadido que retenían esas economías. En las cadenas de valor regionales, en cambio, las tasas de rendimiento unitarias eran más altas (puesto que los costos fijos no eran elevados) y había mayores posibilidades de explotar marcas y captar valor. Los expertos presentaron las estimaciones de un modelo gravitacional dinámico del comercio aplicado a la industria del cuero de África y Asia Meridional; mostraron cómo podía duplicarse el comercio regional en esas dos regiones y que, si se eliminaran los aranceles y otros obstáculos al comercio, las ganancias podrían ser incluso mayores.

18. Se analizó en qué medida era necesaria la intervención del Estado para sacar pleno provecho de los beneficios ofrecidos por el comercio regional y las cadenas regionales de valor. Los expertos concentraron su atención en tres esferas clave de la

intervención pública: la cooperación y la integración financieras; la integración física y la facilitación del comercio. Con respecto a la cooperación financiera, los ponentes destacaron la importancia de reducir los costos de las transacciones financieras regionales, mejorar los sistemas regionales de información y adaptar los instrumentos financieros a los diferentes tipos de cadenas de valor (según que se tratara de cadenas de valor impulsadas por los compradores, por los productores o en que la integración obedecía a la influencia de una empresa dominante). También se sugirió que las instituciones financieras regionales proporcionaran financiación para superar las limitaciones de la capacidad, mediante, por ejemplo, la creación de establecimientos regionales de capacitación y formación, fomentaran la armonización de la reglamentación financiera a nivel regional y favorecieran la creación de marcas regionales.

19. Los expertos insistieron asimismo en la importancia de las infraestructuras físicas, entre las que no solo se contaban las infraestructuras de transporte, sino también las telecomunicaciones, la energía y una amplia gama de sistemas e instalaciones para el alojamiento y el transporte de personas y mercancías, así como una serie de servicios. El caso de América Latina se analizó con particular detenimiento. La construcción de infraestructuras en la región planteaba una serie de dificultades relacionadas con las externalidades, las disparidades entre países en lo relativo a las ganancias y el acceso a la financiación y la coordinación intergubernamental. Además, en América Latina la densidad demográfica era extremadamente baja, por lo que los costos de construcción de infraestructuras regionales eran más elevados que en otras regiones del mundo. Los expertos examinaron las principales iniciativas emprendidas en la región para subsanar las deficiencias en materia de infraestructura en el marco de los principales acuerdos regionales de asociación económica. A su juicio, la iniciativa puesta en marcha por el MERCOSUR en el decenio anterior era particularmente importante pues tenía un componente de redistribución. De hecho, el MERCOSUR había creado el Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM), destinado a reducir las disparidades entre los países miembros mediante la financiación de infraestructuras físicas. Los expertos llegaron a la conclusión de que la principal enseñanza que podía extraerse de esta y otras iniciativas latinoamericanas era que las decisiones en materia de infraestructuras no podían disociarse de una estrategia general de comercio e integración.

20. Por último, durante este período de sesiones los expertos se ocuparon también de la facilitación del comercio como factor clave de la integración regional. La facilitación del comercio había adquirido importancia puesto que el volumen de mercancías objeto de comercio había aumentado considerablemente en los dos últimos decenios y su composición se había vuelto más compleja. Se observó que, a raíz de la internacionalización de la producción, la proporción de los productos intermedios y el comercio intraempresarial estaba en aumento y que las corrientes Norte-Norte tradicionales habían sido eclipsadas por la proliferación de las conexiones Sur-Sur. Esos importantes cambios habían reavivado las exigencias de que se simplificaran, normalizaran y se hicieran más transparentes las normas y los procedimientos internacionales que regían la circulación de bienes a través de las fronteras nacionales. Los expertos propusieron que se fijaran prioridades en la agenda de facilitación del comercio y citaron datos empíricos recientes que corroboraban que una mayor transparencia y una simplificación de los trámites eran de primordial importancia para aumentar la eficacia logística.

21. Los asistentes plantearon preguntas y cuestiones sobre los temas siguientes: el papel fundamental de China y su estrategia de cooperación para el desarrollo en el fomento de la capacidad de otros países en desarrollo y países menos adelantados; las dificultades que obstaculizaban la adopción de políticas y normas regionales comunes para países con diferentes niveles de desarrollo; el papel de la educación en la

modernización de la producción; y la situación crítica de Burundi, país aquejado por una grave falta de infraestructuras, especialmente en el ámbito energético.

### **Financiación de una integración regional orientada al desarrollo**

22. En la tercera parte de la reunión se examinaron algunas lecciones de política para la integración regional orientada al desarrollo y, en particular, los aspectos relativos a la financiación. Se dijo que el desarrollo de las infraestructuras era un elemento clave del crecimiento económico y, por ende, indispensable para fomentar la integración regional. Ahora bien, ciertas regiones, algunas de ellas en el mundo desarrollado, se veían aquejadas por un déficit de inversiones en las infraestructuras que había sido exacerbado por la crisis.

23. Los expertos examinaron este problema en el contexto de Europa analizando la forma en que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) fomentaba la integración europea. Se dijo que, si bien la Unión Europea era una entidad económica única en su género y era la región del mundo con mayor grado de integración económica, su economía era heterogénea, con disparidades considerables entre los países miembros y dentro de ellos en lo relativo a la esperanza de vida, el índice de desarrollo humano, el nivel de vida, etc. En años recientes, el crecimiento de la mayoría de los países de la Unión Europea se había mantenido por debajo de sus posibilidades, con el consiguiente aumento de la diferencia entre el producto interno bruto (PIB) real *per capita* de la Unión Europea y el de los Estados Unidos.

24. Al analizar ese problema, el BEI había determinado la existencia de varias carencias en materia de competitividad, en particular un gran déficit de inversiones. Por ejemplo, según las estimaciones, había un déficit anual de inversiones de 130.000 millones de euros en investigación y desarrollo y de 100.000 millones de euros en desarrollo del capital humano. El déficit total de inversiones en las infraestructuras se estimaba en cerca de 300.000 millones de euros. El BEI había intentado subsanar esas deficiencias fomentando la integración física. El Banco tenía el mandato de desarrollar el mercado interno y fomentar el desarrollo regional juntamente con los fondos estructurales gestionados por la comisión de la Unión Europea. Para ello, cerca de la mitad de los préstamos otorgados por el BEI se destinaban a la inversión en infraestructuras físicas, en colaboración con entidades soberanas y locales, pues estas últimas eran actores clave en los proyectos de inversión pública. Un orador observó que, no obstante lo ya expuesto, no bastaba la infraestructura física para que hubiera integración. Había todavía deficiencias institucionales que podían obstaculizar el logro de una integración transfronteriza plena.

25. Para fomentar un desarrollo económico equilibrado, el BEI prestaba apoyo a proyectos en los ámbitos de la salud, la educación, el suministro de agua, el saneamiento, etc. Esas inversiones se destinaban en particular a los miembros más pobres de la Unión Europea. En épocas de recesión, el BEI cumplía además una función anticíclica y estabilizadora, respaldando un crecimiento general del PIB. Para aumentar la competitividad, la Unión Europea había previsto efectuar otra inversión de 315.000 millones de euros (Plan de inversión para Europa) en un plazo de tres años, en ámbitos que propiciaban el crecimiento: la investigación y el desarrollo, la innovación, la educación, la salud y las infraestructuras. Esta financiación extraordinaria tenía por objeto aumentar la competitividad de la Unión Europea, restaurar la confianza y crear un entorno más propicio para las inversiones.

26. Además, el BEI había creado, junto con la Comisión Europea, el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión, encargado de evaluar la viabilidad financiera y económica de los diferentes proyectos del Plan de inversión para Europa. El Centro tenía por objetivo servir de ventanilla única para todos los interesados, entre ellos los promotores de proyectos, las autoridades públicas, los Estados miembros y el sector

privado. Se trataba de un punto de acceso único a una amplia gama de servicios de asesoramiento y una plataforma de cooperación. El Plan de inversión para Europa seguramente tendría repercusiones positivas directas e indirectas.

27. Los expertos trataron también de la financiación de infraestructuras en África, efectuada principalmente con la ayuda del Banco Africano de Desarrollo (BAFD). Uno de los participantes observó que, en el caso de África, la falta de infraestructura idónea tenía el efecto de reducir la productividad en no menos del 40% y mermaba el crecimiento económico nacional en dos puntos porcentuales cada año. Las insuficiencias de la infraestructura tenían pues un costo considerable. El desarrollo de la infraestructura en África perseguía varios objetivos: crear las condiciones económicas necesarias para el crecimiento duradero consagrado en los objetivos de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África; promover el desarrollo socioeconómico en África mejorando el acceso a redes y servicios de infraestructura regionales y continentales integrados; y fomentar la reducción de la pobreza.

28. Los asistentes observaron que el BAFD había señalado cuatro causas principales de la insuficiencia de las infraestructuras en África: primero, el crecimiento de la población provocaría un aumento sustancial de la demanda de energía y electricidad. Segundo, según las previsiones, el volumen de la demanda de transporte se multiplicaría por un factor de entre 6 y 8 para 2040. Tercero, el aumento vertiginoso de la demanda de agua seguiría siendo un problema económico y ambiental en el futuro. Cuarto, se preveía que la demanda de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) aumentaría considerablemente, en particular la demanda de mayor ancho de banda de Internet. Para hacer frente a esos desafíos, varias instituciones centradas en África, como el BAFD, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Comisión de la Unión Africana, habían elaborado un plan de acción prioritario que preveía la ejecución de 51 programas de infraestructura para 2020 en cuatro sectores clave (energía, transporte, agua y TIC).

29. Según las estimaciones, la realización de esos proyectos hasta 2020 tendría un costo total de 68.000 millones de dólares de los Estados Unidos. De esa suma, solo 30.000 millones de dólares correspondían a recursos internos, privados y públicos. Los 38.000 millones restantes tendrían que obtenerse de fuentes de financiación externas, entre las cuales figuraban la financiación oficial para el desarrollo; empresas privadas que participaban en proyectos de infraestructura; e inversiones oficiales procedentes de China. Para aumentar sus recursos, el BAFD se había convertido en uno de los inversores más activos en fondos de capital riesgo africanos, especialmente aquellos que participaban en inversiones de asociaciones público-privadas. Además, el BAFD se dedicaba a desarrollar y difundir instrumentos innovadores para financiar infraestructuras africanas, por ejemplo promoviendo y profundizando los mercados nacionales de la deuda y promoviendo la emisión de bonos para financiar proyectos y obtener que los inversores nacionales participen en el desarrollo de las infraestructuras en África. El Banco cuidaba asimismo que los proyectos fueran compatibles con su objetivo estratégico de crecimiento “verde” para contribuir a la transición del continente hacia el desarrollo de energía más limpia. Por último, al promover un entorno jurídico, político y reglamentario propicio, el BAFD procuraba aumentar las perspectivas de rentabilidad de los proyectos de infraestructura y las inversiones correspondientes.

30. Ahondando en la experiencia africana, los expertos destacaron las dificultades que enfrentaban los países en desarrollo para financiar sus infraestructuras. En esos países, la financiación destinada al desarrollo de la infraestructura presentaba un déficit de más de 1 billón de dólares y procedía en su mayoría de presupuestos del Estado (en un 60%). Ahora bien, los países en desarrollo disponían de un escaso

margen fiscal porque tenían poca capacidad de recaudación de ingresos. Por lo general, los países con un PIB *per capita* bajo tenían menos ingresos públicos.

31. Un experto observó que los bancos de desarrollo podían subsanar esa insuficiencia proporcionando financiación a largo plazo. Ahora bien, para poder cubrir el déficit de inversión, era preciso que esos bancos reunieran varias condiciones. Debían tener el mandato claro de dar apoyo a proyectos de desarrollo, una base financiera sólida, una base de capital respaldada por instancias soberanas con buena calificación que les permitiera obtener créditos a menor costo, y personal propio con los conocimientos especializados necesarios para adoptar decisiones en materia de tecnología, diseño de proyectos, escalas y localización. En ese sentido, los bancos de desarrollo subregionales tenían una función esencial pues conocían mejor que nadie la región en que operaban.

32. Para avanzar en ese ámbito, los países en desarrollo habían creado varias entidades nuevas caracterizadas por nuevos mecanismos e instituciones financieras y monetarias, como el Banco del Sur, el Nuevo Banco de Desarrollo y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura. Los expertos resaltaron asimismo que la financiación de la integración regional exigía un enfoque integral que englobara diferentes fuentes y mecanismos de financiación. Las instituciones recién creadas en el Sur podían contribuir a la creación de una arquitectura financiera internacional nueva y reformada, que estaría en mejores condiciones para lograr la estabilidad financiera y la prosperidad en todo el mundo.

33. En los debates que siguieron, los participantes destacaron la función estabilizadora y anticíclica que podían cumplir los bancos de desarrollo en tiempos de recesión. De ese modo, los bancos de desarrollo velaban además por la integridad de la capacidad productiva mientras se recuperaba la economía. Por último, una mayor cooperación entre los bancos de desarrollo en los niveles nacional, regional e internacional permitiría ejecutar proyectos a mayor escala y garantizaría su viabilidad.

34. Varios delegados dieron las gracias a la UNCTAD por la organización de la reunión de expertos sobre un tema tan importante y actual. La mayoría de los delegados agradecieron asimismo a los expertos sus interesantísimas exposiciones, que les habían aportado información sobre los procesos de integración regional en diferentes regiones del mundo. Dos de los delegados dieron las gracias a la UNCTAD por la elaboración de una nota de antecedentes sumamente útil e intelectualmente estimulante, que había servido para orientar los debates de la reunión.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Elección de la Mesa** (Tema 1 del programa)

35. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 2 de julio de 2015, la Reunión Multianual de Expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:* Sr. Xavier Amelio Carim (Sudáfrica)

*Vicepresidenta-Relatora:* Sra. Jeannette Mariño Castro (Ecuador)

---

**B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**  
(Tema 2 del programa)

36. También en su sesión plenaria de apertura, la Reunión Multianual de Expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones (que figura en el documento TD/B/C.I/MEM.6/7). El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Fortalecimiento del diálogo y la cooperación subregionales, regionales e interregionales y de su contribución a la integración y el desarrollo económicos.
4. Aprobación del informe de la reunión.

**C. Resultado del período de sesiones**

37. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 3 de julio de 2015, la Reunión Multianual de Expertos acordó que el Presidente prepararía un resumen de los debates.

**D. Aprobación del informe de la reunión**  
(Tema 4 del programa)

38. En su sesión plenaria de clausura, el 3 de julio de 2015, la Reunión Multianual de Expertos autorizó a la Vicepresidenta-Relatora a que ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

## Anexo

### Participantes<sup>1</sup>

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Angola	Grecia
Arabia Saudita	Japón
Argelia	México
Argentina	Nigeria
Bhután	Polonia
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Seychelles
Burundi	Sudáfrica
China	Sudán
Ecuador	Uganda
Etiopía	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Banco Africano de Desarrollo  
Centro del Sur  
Comisión Económica de Eurasia  
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico  
Secretaría del Commonwealth  
Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica  
Centroamericana  
Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional  
Comisión Económica para África

4. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Unión Postal Universal

---

<sup>1</sup> En esta lista figuran únicamente los participantes inscritos. La lista completa de participantes se puede consultar en el documento TD/B/C.I/MEM.6/INF.3.